

Página 279 luego del último párrafo de 18.2. REMUNERACIONES A ACCIONISTAS Y SUS PARIENTES

Añadir

RTF N.º 02047-10-2023 – Deducción de la remuneración del gerente accionista acorde al valor de mercado

Para establecer el valor de mercado de la remuneración del gerente accionista a fin de su deducción, la administración tributaria ha establecido que no corresponde considerar al sub gerente de la empresa como trabajador referente, ya que se encuentra en el cuarto grado de consanguinidad, asimismo la recurrente no acredita jerarquía entre el sub gerente y el contador general por cuanto no se tiene certeza que el Contador General hubiera recibido instrucciones o reportado a la mencionada sub gerencia sobre su trabajo. Por tanto, el trabajador referente sería el contador general y no el sub gerente.